

203876



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: VILAPLANA, S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Perez Galdós, 1- IBI (Alicante)

ENUNCIADO: "DIFUSOR REJILLA PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del

203876



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo
5 con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica,
se trata de "DIFUSOR REJILLA PERFECCIONADO".

10 El difusor que se preconiza está constituido por
rejillas modulares paralelogramicas y, preferentemente, rea-
lizadas en material termoplástico moldeado de tipo transpa-
rente.

Los nervios periféricos de cada rejilla modular
son de espesor mitad que los interiores de forma que, en su
acoplamiento bidimensional, configuren el difusor sin solu-
ción aparente de continuidad.

15 De los cuatro nervios periféricos de cada módulo,
dos de los contiguos disponen de pitones laterales y los
otros dos contrapuestos poseen orificios ciegos en correspon-
dencia lo cual facilita y rigidiza su acoplamiento.

20 De este modo se pueden conseguir amplios planos
difusores, tanto en posición vertical como horizontal, y ser
aplicados para cubrición de paramentos o de techos, convenien-
temente soportados por perfiles metálicos adecuados o bien
por las propias pestañas periféricas de diversos materiales
de recubrimiento: escayolas, plásticos, madera, etc.

25 Para comprender mejor la naturaleza del invento,
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática
de su utilización, no siendo men absoluto limitativa y sus-
ceptible por ello de las modificaciones accesorias que no al-
teren las características esenciales.

30 La figura 1 representa en perspectiva una rejilla

203876



1 modular según la disposición preconizada.

Las figs. 2, 3 y 4 muestran esquemáticamente diversas posibilidades de empleo.

Detalles referenciados:

- 5 1.- Rejilla modular
- 2.- Pitones de encastre
- 3.- Orificios de encastre
- 4.- Perfiles laterales soporte

10 Cada elemento modular está constituido por una placa enrejillada (1) de configuración en paralelogramo -ver fig. 1-.

15 Los nervios periféricos son de espesor mitad que los interiores con objeto de que, en su acoplamiento con módulos contiguos, conformen otros tantos nervios iguales configurando el panel difusor sin solución de continuidad.

20 Este acoplamiento antedicho se realiza por encastre de unos pitones laterales (2) en los respectivos orificios ciegos (3) de las rejillas adyacentes, estando distribuidos los pitones (2) en dos nervios laterales convergentes hacia el mismo vértice y los alojamientos (3) en los otros dos nervios periféricos restantes. De este modo se facilita su acoplamiento en ambos sentidos bidimensionales según se puede apreciar en los ejemplos representados en las figuras 2, 3 y 4.

25 El soporte del panel difusor total así conseguido, se puede realizar mediante perfiles adecuados (4) fijos a obra, o bien mediante pestañas previstas en los recubrimientos convencionales de obra, como pueden ser: de escayola, madera u otros materiales de uso común.



276

1
5
10
15
20
25
30

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DIFUSOR REJILLA PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- DIFUSOR REJILLA PERFECCIONADO, caracterizado porque está constituido por rejillas modulares de configuración en paralelogramo, cuyos nervios periféricos son de espesor mitad que los interiores para que al acoplarse con rejillas contiguas configuren el panel difusor sin solución aparente de continuidad; en dos de los nervios periféricos contiguos posee cada rejilla pitones laterales y en los contrapuestos tienen orificios conjugados en los cuales se realiza el encastre para el acoplamiento y configuración del panel total; todo ello de modo que el soporte del difusor está constituido por perfiles adecuados fijos a obra o bien por pestañas periféricas de los materiales convencionales de recubrimiento de obra.

203876



2ª.- "DIFUSOR REJILLA PERFECCIONADO"

1

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes planos.

5

Madrid, 12 JUN. 1974

El Agente Oficial,

10

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

15

20

25

30

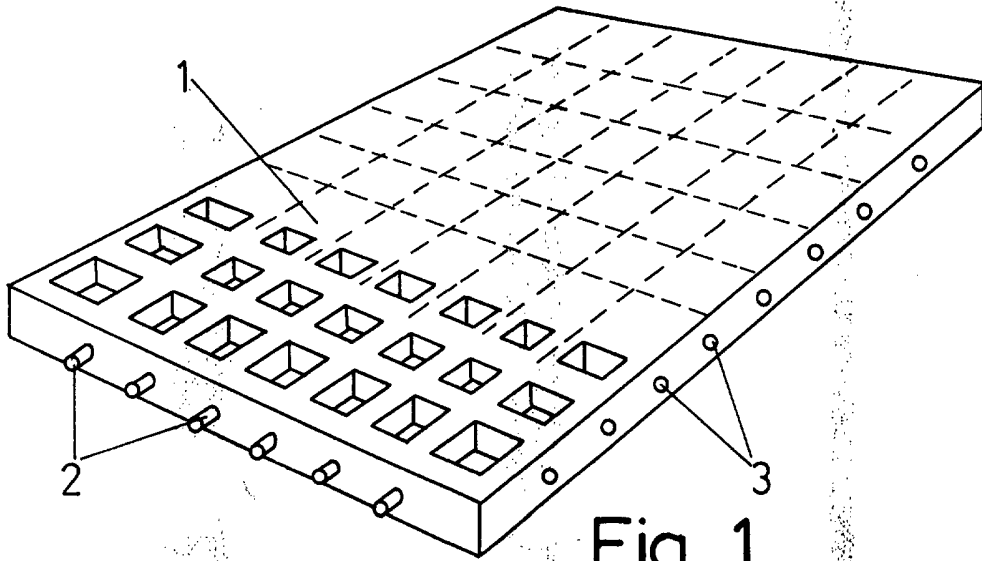


Fig. 1

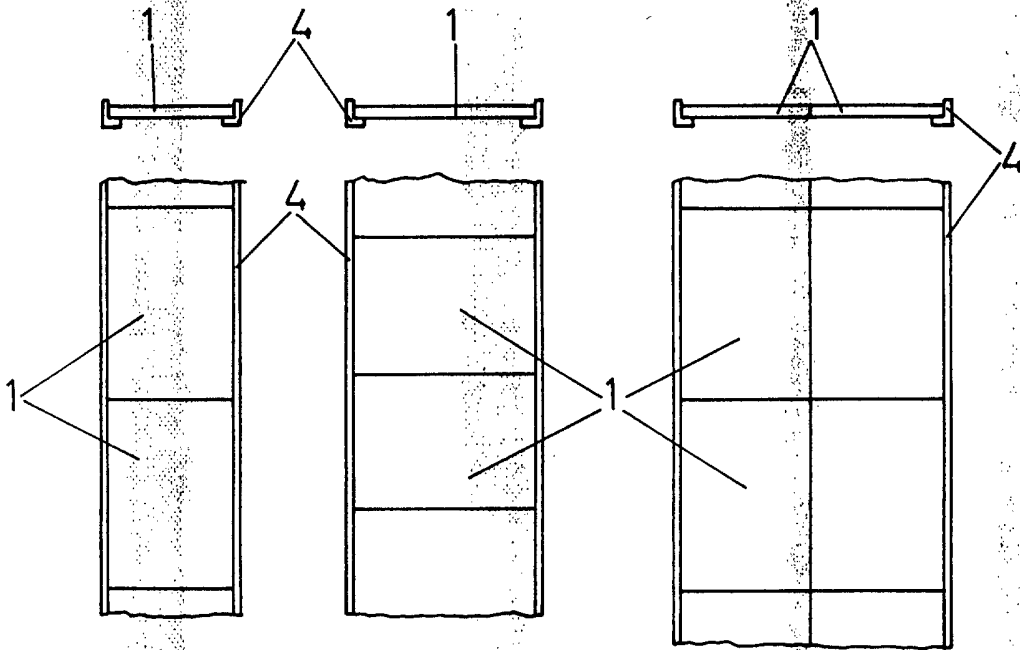


Fig. 2

Fig. 3

Fig. 4

Escala Variable
Madrid, 2 JUN. 1974
El Agente Oficial

RICARDO FERRAZ LARREA PINZON
P. R.